



| | |
|--------|------------|
| Acta | 1/2018 |
| Sesión | 1 |
| Fecha | 03/05/2018 |

PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 17:00 (diecisiete) horas, del día 03 tres de mayo de 2018 (dos mil dieciocho), encontrándonos en la Presidencia Municipal de Pedro Escobedo; para que tenga lugar la primera sesión ordinaria del Comité del Ejercicio de Gobierno Abierto integrado por **el Municipio de Pedro Escobedo, Sociedad Civil y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.**

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la primera sesión ordinaria del Comité que nos ocupa y con el fin de proceder al desahogo de la misma, se procede a enunciar el orden del día por parte de la Comisionada María Elena Guadarrama Conejo:

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Presentación de la ficha técnica de las actividades realizadas en la obra que decidió la Comunidad en la Estrategia de Gobierno Abierto denominada "rehabilitación de la cancha de basquetbol en la Comunidad de El Sauz, El Alto"
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día
4. Asuntos generales

Por cuanto ve al primero punto del "orden del día", se informa que se cuenta con la presencia del Municipio de Pedro Escobedo: Moisés Chavero López, Director de Gobierno, el C. Filiberto Ramírez Cruz, Representante de la Comunidad El Sauz y María Elena Guadarrama Conejo, Comisionada de INFOORO para dar inicio a la primera sesión del Comité del Ejercicio de Gobierno Abierto.

Por cuanto ve al segundo punto del "orden del día", se presenta la ficha técnica de las actividades realizadas en la obra que decidió la Comunidad denominada rehabilitación de la cancha de basquetbol de la Comunidad de El Sauz, El Alto en la Estrategia de Gobierno Abierto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se elimina el dato personal que a continuación se señala: firma. Motivo: se trata de dato personal cuya difusión requiere el consentimiento del titular.





El Director de Gobierno, Moisés Chavero López, manifiesta que durante este tiempo el Municipio de Pedro Escobedo ha estado trabajando de la mano con la sociedad civil, para realizar ciertas actividades que permitan dar cumplimiento al ejercicio de Gobierno Abierto, siendo las siguientes:

- Limpia de la zona quitando la maleza
- Pintando las bardas
- Plantando 30 árboles para la reforestación
- Llevaron dos contenedores de agua para mantener el riego de los árboles
- Marcando el circuito de caminata con un tractor habilitado con escropa y se colocando tepetate rojo para su identificación
- Podando los árboles que ya existían
- Colocando un poste metálico con lámpara para alumbrado de la zona
- Marcando con pintura la delimitación de áreas de las canchas
- Donación dos juegos infantiles

Así mismo hace mención que aún falta convencer a personas para dibujar en las paredes en donde se encontraban los grafitis.

En cuanto al punto tercero del "orden del día", referente a la aprobación del Orden del Día, se ha dado lectura, discusión y en su caso, aprobación del mismo.

Una vez agotados los puntos anteriores y encontrándonos en los asuntos generales, se consultó a los presentes si tienen algún punto a tratar.

Al existir un punto a tratar por la Comisionada, María Elena Guadarrama Conejo, se procede a darle el uso de la voz.

La Comisionada, manifiesta que por cuestión de la veda electoral no será posible realizar la entrega de la cancha, sin embargo, lo que se puede hacer por el momento es dejar una lista o una lona en donde se agradezca el apoyo de la Comunidad de El Sauz, El Alto, por participar en las actividades de la rehabilitación, así como la habilitación de la misma, para que las instalaciones puedan ser utilizadas.

En cuanto pase la veda electoral se realizará la entrega formalmente de la cancha de básquetbol, colocando una lona o cartel en donde se mencionen las etapas que se han realizado y un calendario






en donde se señalen los horarios de las diferentes actividades que se llevaran a cabo con cada una de las áreas involucradas del Municipio.

Al no existir más puntos a tratar, se procede a dar por concluida la primera sesión ordinaria del Comité, a las 17:40 (diecisiete horas con cuarenta minutos) del día de su inicio, firmando los participantes de ella.

MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO




Moisés Chavero López
Director de Gobierno

SOCIEDAD CIVIL



Filiberto Ramirez Cruz
Representante de la
Comunidad El Sauz, El Alto



María Elena Guadarrama Conejo
Comisionada de Infoqro